

# EL NOTICIERO

Martes 15 de Marzo de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.025

## EL NOTICIERO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

## L. GRAU

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Paseo Mayor, Cáceres

## Caridad para todos

Fieles cumplidores de nuestro deber, ayer dimos cuenta a nuestros lectores de la reunión celebrada en el despacho oficial del Gobierno civil, para constituir una Junta Provincial de suscripción nacional y estudiar los medios de arbitrar recursos con que aminoren las miserias y desgracias causadas por los terribles temporales de que han sido víctimas nuestros hermanos de las provincias castellanas y gallegas.

Y a buen seguro que el patriotismo y los sentimientos de humanidad obligarnos a todos a que acudamos en auxilio de los desgraciados que vieron arrasarse sus tierras, hundirse sus viviendas y desaparecer sus deudos por los elementos, y a que alabemos las caritativas iniciativas de los representantes en Cortes de aquellas provincias y del señor Obispo de Astorga.

Peró siempre hemos de tocar desde estas columnas la triste nota de la postergación de que para los centros administrativos es objeto nuestra provincia, de la que siempre se acuerdan, haciéndola gran honor, cuando de pedir se trata, y a la que, en cambio se tiene en el más injusto olvido cuando pedimos justicia, puesto que jamás llegamos a pedir prebendas ni gollerías.

La provincia de Cáceres, hace dos años fué teatro de catástrofes, precisamente en las comarcas más necesitadas de comunicaciones y obras públicas, como la Sierra de Gata y la Vera de Plasencia, hasta las que no llegan los ecos de Madrid más que en forma de recibos de contribución, del cumplimiento de la ley de reclutamiento ó de la electoral, y recordamos que entonces clamamos por nuestros desgraciados hermanos, y se logró, merced a los esfuerzos del diputado por Hoyos señor Muñoz Chaves, que el Gobierno pasase mientes en la justicia de nuestras quejas, y repartiéndose entre los damnificados unos cientos de pesetas que escasamente pudieron remediar en parte tanto daño.

En este año, cuando los temporales assolaban las provincias en favor de las cuales se excita, con toda laudable justicia, la caridad de la nación, también nuestros paisanos eran víctimas de esos trastornos atmosféricos, y las torrenciales lluvias destruían puentes y caminos, derribaban casas y paredes, arrasaban huertos y olivares y mataban a los infelices que en busca de una peseta eran sorprendidos en el campo ó en los caminos por las avenidas de los arroyos y ríos.

El señor Muñoz Chaves miró por los suyos y merced a su gestión se formó un expediente en el que el personal de obras públicas de esta provincia informaba sobre las pérdidas ocasionadas en caminos y puentes, y esta es la hora en que no tenemos noticias de la suerte que haya cabido a la justa pretensión de que por cuenta del Estado se recompongan las obras destruidas y se remedien los males causados.

Al frente del Ministerio de la Gobernación está uno de los representantes de León, iniciador de la caritativa obra de la suscripción nacional, el señor Conde de Sagasta, y en su departamento ministerial obra el expediente a que

antes nos referimos, y seguramente que dados sus altruistas sentimientos, demostrados en su cooperación la obra mencionada, no dudará en que ese expediente se resuelva y se haga justicia a esos pueblos indemnitzados en algo de las pérdidas sufridas.

Las últimas calamidades de la guerra nos obligaron, con un verdadero desprendimiento, digno de loa, si se tiene en cuenta la pobreza de los que aquí vivimos, a contribuir a la compensación de las faltas oficiales para con nuestros heroicos soldados, supliendo las penurias del erario público, y seguramente en esta nueva prueba de a que se someten nuestros sentimientos, Cáceres demostrará una vez más su caridad, pero bien merecemos que la Junta Central de esta suscripción dirija su mirada a esta provincia, y vea y aprecie lo anómalo que sería demandar caridad a los que también la necesitan, y lo justo y humanitario que había de resultar el que al repartir el producto de su obra humanitaria también se acordase de esos apartados pueblos de la Sierra de Gata, que también sufrieron las terribles consecuencias de los temporales de este invierno.

Creemos que nuestras indicaciones no han de quedar en el olvido, puesto que en el terreno de la solidaridad humana bórrense los límites que separan las naciones, cuanto más los de las provincias.

## DESDE MADRID

En los círculos y sitios donde se reúnen gente política:

¿Qué pasa? Esto parece que no está bien. El inesperado regreso de Canalejas obedece a algo.

Dicen que si Merino y Romanos por causa de unos candidatos. Dicen que si hubo con urgencia necesidad de suavizar asperezas.

Lo de Besada, suponiéndole que no quiere ir a las Cortes, es porque no tiene distrito fijo fuera de Galicia, que es donde él lo quiere.

Sus amigos afirman que tiene dos, Zaragoza y Almería, pero que no entran en los planes trazados en el encasillado maurista de Cierva. Hubo no sabemos qué, con el ministro de Hacienda.

Parece que algún proyecto económico desistirá de presentarlo. Los moretistas, deseando llegue pronto a Madrid su jefe.

Tienen que contarle mucho, pues así no quieren seguir. Son maltratados y perseguidos.

Ese distrito de Caspe está dando no poco que hacer en Gobernación.

Se unieron con más tenacidad que nunca, Ossorio y Gallardo y Gabriel Maura, y lo defienden que es un primer contra el candidato ministerial.

Merino ya no sabe que hacer, porque en sus conferencias de la Moncloa con Cierva—son ciertas, y el que las dude, que se entere mejor—éste ha mantenido resueltamente la candidatura de Ossorio por Caspe.

Así transcurre la tarde en los centros llamados políticos.

En los centros oficiales:

Llegó el jefe del Gobierno muy contento, no pasa nada.

Canalejas a los periodistas: ¡Hola, señores! Poco tengo que contarles.

No adelanté el regreso; es que habiendo desistido el rey por el mal tiempo de ir a Jerez, yo regresé a Madrid, donde tengo mucho que hacer.

Eso de Ceuta un infundio. A Aldave, más adelante, se le concederá una licencia.

Mañana ó pasado celebraremos Consejo, preparatorio del jueves en Palacio, cuyo día llegará el rey.

Mañana se va a Sevilla Calbetón, para acompañar en su regreso a don Alfonso.

Nada más ocurre. Adios.

El CORRESPONSAL

Madrid 14 de Marzo de 1910.

## Boletín de la prensa

El Imparcial dedica la mitad de su primera columna a la información, é inserta después una «Charra» de Cavia, sobre los bailes.

Dice El Liberal que serán pocas las reformas que Canalejas logre ver, por ahora, traducidas en realidad, pues, aunque nadie puede dudar de sus sentimientos democráticos y de sus buenas intenciones, Canalejas ha echado la cuenta sin la huésped, sin la inevitable huésped que España conoce.

Y luego, comentando lo dicho por el Presidente, en la Sociedad de Higiene, acerca de lo que un Gobierno debe hacer en pro de la salud pública, alábalo el colega, y expresa que ese empeño de realizar higiene quedará de modo permanente.

El Heraldo habla de la representación que debemos enviar a la Argentina, ya que Italia enviará al duque de los Abruzzos mandando una división naval, compuesta de un acorazado y dos cruceros.

«Este es,—dice el colega aludido,—un nuevo acicate para que España dé brillantez a su representación y tenga un lugar decoroso en la asistencia al Centenario, porque entre las dos penínsulas hermanas hay entablada, con relación a la Argentina, una competencia, iniciada por la miseria y proseguida por el interés».

La Correspondencia publica como fondo una carta de su redactor-corresponsal en Tanger, el cual discurre acerca de la manera de fomentar los intereses españoles en Marruecos.

Comentando Diario Universal la carta que ha publicado Catena, acerca de la necesidad de que haya mucha unión entre los republicanos, dice que «cuando el fundador de El País comienza a dudar de que la unión sea un hecho, es indudable que en las alturas no haya los republicanos que piensan, quieran y sientan lo mismo».

España Nueva, discurre sobre la tregua que pide ahora Canalejas a los españoles, reproduce un artículo que el Presidente publicó en una Revista, el año 1901, titulado «La última tregua», y le pone el siguiente comentario: «Esto fué escrito en 1902. Estamos en 1910. Ocho años han transcurrido desde que finó la última tregua. De lo que se haya hecho en ese período puede responder la dolorosa realidad. Y siendo así, ¿con qué motivo ni con qué pretexto puede pedírsele a España paciencia y que ampele la tregua que, según Canalejas, concluyó con la minoridad de don Alfonso?»

La Mañana, hablando de la cuestión económica, expresa que lo que hace falta es «inspirar confianza al capital nacional y al capital extranjero, y esa confianza solo se consigue probando que no abandonamos los buenos caminos de economía, de orden, de sinceridad, de recaudación reforzada por donde entramos desde 1899».

Cristóbal Massó escribe en El Mundo sobre el mismo asunto, estudiando minuciosamente la liquidación del presupuesto de 1909.

El Radical manifiesta hablando de la unión de los republicanos, y después de afirmar que las diferencias entre ellos provienen de la manera de ver las cosas que cada grupo tiene:

«Pretender borrar estas diferencias, estos diversos matices y estas opuestas direcciones, nos parece tan utópico como el hacer del volapuk el idioma de todos los hombres».

Por ir contra la naturaleza de las cosas, contra el buen sentido y la lógica, se han rotó y deshecho, unas tras otras, las uniones, fusiones y coaliciones que hemos realizado los republicanos durante treinta y siete años».

## EL TRIUNFO DE UN CACERENO

La fiesta del sánete

No ha menester de alabanzas el

verdadero talento, ni el mérito sobradamente patentizado y reiteradamente reconocido y admirado por el supremo juez, el público, y no mueve mi pluma, por consiguiente, solo el deseo de demostrar a mi verdadero y entrañable amigo don Tomás Luceño, la alta estimación que su persona merece, como tampoco pretendo (¡pobre de mí para tan árdua tarea!), consolidar la bien cimentada fama de su personalidad literaria, sino únicamente ofrecer un tributo de admiración, insignificante como mío, al ilustre literato cacereño, honra del pueblo que le vio nacer y tuvo la suerte de cobijar bajo su cielo, los albores de la vida del ingeniosísimo sainetero, del maestro Luceño, como llama a don Tomás el mundo literario.

El que de verdad ama a su patria chica, el que entre los repliegues de su alma reserve siquiera uno donde guardar y conservar un poquito de cariño para el rincón de tierra en que vio la luz primera, [forzosamente ha de sentirse orgulloso y envanecido al conocer el indiscutible y grande triunfo alcanzado allí en la Corte, por Luceño, en la fiesta del sánete, «simpatía por varios motivos, entre otros, por ser el sánete reflejo del alma popular, en la cual se conserva más castizamente que en las otras clases sociales el carácter de la raza.»

El sánete de Luceño, ¡Cuántas, calentitas, cuántas!, estrenado en la fiesta celebrada el último sábado en el Teatro de Apolo, de Madrid, es, al decir unánime de la prensa, una verdadera joya, y un éxito más que añadir a los muchísimos obtenidos por el legítimo heredero del glorioso don Ramón de la Cruz. La fiel pintura de los tipos de aquella época, el estilo fino y su ingenio y gracia inagotables, hace al que los vé creer que vive en la época del estreno de La Comedia de Maravillas, Las castañeras picadas, y otros muchos, de los sánetes de don Ramón de la Cruz. Ahí están, para no dejarnos mentir los de Luceño.

Don Tomás une a sus méritos y talento una modestia exquisita, llevada si se quiere al sumun. Según un cronista, de tan modesto como es resulta tímido, y en las noches de estreno de sus obras, se va a unas doscientas leguas del teatro. Y así, no fué posible conseguir, a pesar de la insistencia con que el público de Apolo pedía su presentación en el palco escénico, que Luceño saliese a recoger el fruto más preciado para su autos: los aplausos calurosos de la concurrencia.

Para terminar, he aquí lo que de ¡Cuántas, calentitas, cuántas!, dice un crítico madrileño: «... tiene todo el sabor del género escénico con tanto ingenio cultivado por don Ramón de la Cruz. Los majos y majas, los petimetres y petimetras de sánete de Luceño, son legítimos descendientes de los personajes de Las castañeras picadas, del Fandango de candel, de La comedia de Maravillas y de tantas otras joyas ó Cronquinos con que enriqueció el inolvidable don Ramón el tesoro de nuestra literatura dramática.»

Cuántas personas de buen gusto había en el teatro, saborearon con deleite el cuadro sainetero, trazado por don Tomás Luceño».

Alégrame de verdad el lisonjero é inmenso éxito alcanzado por un amigo queridísimo y respetado, satisfaciéndome en grado sumo el poder tomar una parte, siquiera sea pequeñísima, en el homenaje tributado en la «Fiesta del sánete», al cacereño ilustre y culto literato.

Francisco Cisneros.

Cáceres, Marzo de 1910.

## UNA BODA

Como habíamos dicho, ayer tarde se celebró el enlace de la bella señorita María Soledad García Pelayo y Navas y el joven abogado don José López Montenegro y Grande.

Celebróse el acto en la suntuosa casa de los señores García Pelayo, donde se

colocó un altar que era un verdadero tapiz de flores, pues tas con gran gusto, remitidas de Porto, Sevilla y las Herguijuelas, entre las que se destacaba una preciosa imagen de la virgen del Carmen.

Unió a los novios, en nombre de la iglesia, el párroco de la iglesia de Santa María, y los apadrinaron en tan solemne acto el señor don José López Montenegro, padre del novio y la señora doña Matilde Navas de García Pelayo, madre de la novia.

Lucía esta un precioso traje de desposada, de raso liberty, aplicado con cristal y seda, adornando su cabeza y pecho con ramos de flores de acacia y azahar, que hacían resaltar más su natural belleza. Un soberbio y valioso aderezo de brillantes, regalo del novio, completaban su tocado, vistiendo esta el riguroso frac.

En la mano llevaba la novia un precioso bouquet, delicado obsequio de la señora Condesa de Lumbrales.

Terminado el acto religioso los invitadas pasaron a los comedores de la casa, cuyas mesas estaban adornadas con verdadero gusto, con abundantes claveles traídos de Sevilla, artísticamente combinados.

Un succulento y abundante lunch, fué servido por la casa Lardhy, en medio de la mayor alegría y satisfacción, recibiendo los novios felicitaciones de todos a los que unimos las nuestras.

Entre los invitados se encontraban las señoras doña Matilde Navas de García Pelayo, con traje de terciopelo negro, doña Julia García Pelayo, de seda rosa viejo, doña Luisa Grande de López Montenegro, de negro, doña Pilar Montenegro, de crispón de china azul con adornos de cristal, doña Julia García Pelayo, viuda de L. Montenegro, de negro con azabaches, doña Matilde Cedrún de García Becerra, de negro, doña Luisa García Becerra, negro, doña María Montenegro de Montenegro, de tul paillette negro, Matilde M. de Higuero, de encaje blanco, doña Concepción Navas de Villalonga, de seda Bordeaux, señora de Escalante, de terciopelo amatista, Cano de Navas y Muñoz de Durán, de negro y las señoritas Adela Montenegro, de gasa rosa viejo, Matilde Becerra, blanco de seda y tul, María y Dolores Montenegro, de la misma tela en azul, Angeles Becerra, blanco, y del mismo color y de encaje, la marquesita de Camarena y la condesita de los Corbós; Dolores Becerra, de gasa blanco, Petra Duran, negro paillette, Asunción Montenegro y Ramona Becerra, blanco, Fidéla Fernández Escamilla, negro de seda, y Magdalena Matas de blanco.

Los niños Juanito y Julieta Durán, sobrinos de la novia, estaban monisimos.

También se encontraban los señores García Pelayo (don J. y don T.), López Montenegro (J. y A.) Durán (F. y E.), Montenegro (M. F. y G.), García Becerra (J. F. y V.), Escalante (E.), Roldán (J.), Navas (F.), Hernández Villalonga (R.), Cárdenas (E.), Higuero (M.), Matas (J.), Pelayo (J.), Sanz (J.) y Peña (P.). La fiesta terminó a las once de la noche, hora en que empezó el desfile de invitados.

Los novios salieron esta mañana para la finca Travacuartos, de los padres de la novia, en la que pasarán una corta temporada.

He aquí la lista de la mayor parte de los regalos recibidos por los novios:

### Regalo de la novia

Del novio, tres trajes, de boda, «soiree» y visitas, sombre negro con plumas y aderezo de brillantes.

Padres de la novia, estuche completo de cubiertos de plata, estilo Luis XV, traje de sociedad, cetro de viaje y un juego de pieles de mara.

Hermanos de la novia, dos magníficas bandejas de plata y otra del mismo metal de sus sobrinitos Juanito y Julieta.

Señores de Pelayo (don Tomás), pendiente de brillantes.

Doña Julia Pelayo, viuda de Montenegro, centro y fruterero de plata estilo Imperio.

Señores de Navas (don Francisco), paleta de plata.

Señores de Montenegro (don Manuel), cabás estuche de viaje.

Señores de Higuero (don Marcial), cesta de plata.

Señores de Hernández Villalonga, bandeja de plata.

Señores de G. Becerra, grupo de figuras porcelana de Sajonia.

Doña Luisa García Becerra, viuda de Suárez, bandeja de plata.

Don Victor G. Becerra bandeja de plata.

Señores Sánchez Matas (don José), jarras de cristal y plata.

## Notas Municipales

Señores de S. Matas (don Antonio) aparato de luz eléctrica.  
Señores de S. Matas Comendador, mantequero de cristal y plata.  
Señor S. Matas (don Angel), bendición Papal.  
Señorita Fidela Fernániz Escamilla, estuche completo de plata para tocador.  
Don Modesto Durán y sus hijos doña Petra y don Elias, juego completo de lavabo y tocador de plata inglesa.  
Señores de Durán (don Rafael), bandeja de plata.  
Don José G. Becerra y su hermana doña María, lámpara eléctrica con figuras de porcelana.  
Don Fernando G. Becerra, dos «corbilles» de plata y cristal.  
Señores de Arc, centro de plata y cristal.  
Señores Posse, dos cubiertos de plata.  
Don Eladio M. Calleja, cucharillas de plata.  
Señores de Peralta, taza de plato de plata.  
Señoras viuda de Cotrina é Higueró, floreros de cristal y vermeil.  
Señores de Muñoz (don Garcia), centro de porcelana.  
Señores de Martín (don Ladislao), abanico de nacar y encaje.  
Señora viuda de Guerra de la Vega y su hijo don Francisco, centro de bronce y porcelana del Japón.  
Don Antonio Vini-gra, maceteros de porcelana y vermeil.  
Don Andrés Sánchez de la Rosa, ánforas y bandeja de plata inglesa.  
Señores de Grande (don Antonio), juego de tocador.  
Señores de Salvado, abanico de nacar y encaje.  
Señora viuda de Muro, juego de café de porcelana.  
Señores de Calle, un trinchante.  
Señora viuda de Sánchez-Gómez, frasco y polvera de cristal y plata.  
Señores de Sánchez Prat, sombrilla estilo Imperio.  
Señorita Isabel Sánchez-Román, abanico pintado con incrustaciones de nacar.  
Señora viuda de Olleros (doña Dionisia), mantequero de plata y cristal.  
Señora Viuda de Millán, paleta de plata.  
Doña Elisa Gallego, Viuda de Amado, bolsillo de plata.  
Señores de Callejo, bandejita de plata.  
Doña Milagro Callejo de Enciso, devocionario.  
Señores de Orduña, aparato eléctrico.  
Don Emilio Cándenas, licorera de plata Meneses.  
Doña María Bonilla, caja para joyas.  
Señora Viuda de Oileros, (doña Justa), calzador y abrochador de plata.  
Señorita de Ramón y Gamboa, lámpara eléctrica de porcelana.  
Señores de Martín (don Francisco), floreros de cristal.  
Don Sandalio González, capellán de Travaquartos, 25 pesetas.  
Señores de Castañeda (don Ricardo), estuche de escritorio de plata.  
Señorita Primitiva González, bandeja y figuritas de porcelana.  
Señor Hernández (Angel), juego de café de porcelana.  
Señor Acedo, una efigie de San José.  
Señor Rubio (Lorenzo), aparato eléctrico.  
Señor González (Hilario), bandeja de plata Meneses.  
Servidumbre de la casa, palmatoria de plata.  
Señora Marcelina González, platos de cristal.

### Regalos del novio

De la novia, bot nadura de brillantes y rubies.  
Padres del novio, 5 fuentes y sopera de plat.  
Señores de Montenegro (don Francisco), hermanos del novio, fuentes de plata para pescados y entremeses.  
Señorita Adela Montenegro, hermana del novio, fuente de plata.  
Señores de Montenegro, legumbreira, salsa, y platos de plata.  
Señora Marquesa Viuda de Camarena, alfiler de corbata de brillantes y esmeraldas.  
Don José García Becerra y hermana, fuente de plata para espárragos.  
Don Fernando G. Becerra, centro de plata y cristal.  
Don Ramón, don Félix y don Leandro Montenegro, bandeja de plata con cenefa repujada.  
Señores Diz del Corral, bandeja de plata.  
Señora Viuda de Muro, bandeja de plata.  
Señores de Salvado, petaca y fosforera de plata.  
Doña Julia Pelayo, Viuda de Montenegro, lámpara eléctrica.  
Señores de Montenegro (don Manuel), saleros de cristal y plata.  
Señores de Higueró, reloj y floreros de porcelana.  
Don Pedro de la Peña, servicio de plata para licor.  
Don Juan Sanz, vinagreras de plata.  
Don Diego Trespalacios, juego de tocador de cristal y plata.  
Doña Estefanía Gutiérrez, estuche de «toilette» de plata.  
Servidumbre de la casa efigie de San José.

Se le ha concedido licencia á don Angel Valhondo para abrir un hueco en la fachada de la casa número 10 de la calle del General Ezponda.

Notifícase á don Luis G. Borreguero el voto de gracias que acordó darle la Corporación municipal por su acierto en el desempeño de la Alcaldía y sus benéficas gestiones en pro de los intereses del vecindario.

Se le pidieron al Juez de instrucción varios documentos para unir al expediente del mozo Manuel Alvarez.

La misma autoridad remite á esta Alcaldía, para su envío á Don Benito, un pantalón, un chaleco y una gorra de visera.

## DE HACIENDA

Se han aprobado los repartos de Consumos de Miajadas, Herguifuela, Villanueva de la Sierra, Valverde del Fresno é Ibañerando.

También se han aprobado los expedientes de Consumos de Concierto gremial de Cachorrilla y Caminomorisco y el de venta libre de Mohedas.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase con destino á la Administración de Hacienda, don Antonio Hermida y Vallejo, excedente.

## NOTICIAS

En las oposiciones á escuelas públicas con 825 pesetas de sueldo, que acaban de verificarse en Salamanca, han sido aprobados los siguientes opositores, y propuestos para las vacantes que se citan: Don Felipe Romero para Cañaverale; don Lope Bueno, para Martiágo; don Angel H. Encinas, para Sanzoles; don Nicomedes Gordillo, para Oliva; don Gabriel Sánchez, para Montemar; don Bernardo A. Matias, para Cabeza de Villar; don Bienvenido Santos, para Cabezueta; don Francisco Guerra, para Torrequemada, y don Santos Patiño, para Garganta la Olla.

A las cinco de esta tarde darán principio en el Salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial, los ejercicios de las oposiciones para proveer la plaza de Oficial administrativo de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública.

Entre siete y ocho de la noche del día 12 del actual, un joven de 21 años de edad intentó atracar á otro de 17, saliendo Antonio Muriel, que es el atracado, del Almacén que en las proximidades de la estación posee su padre Gabino Muriel.

El Antonio conducía á su casa el dinero importe de las operaciones del día, siendo sorprendido por un individuo que se hallaba oculto en la cerca contigua á la fábrica de baldosines, no pudiendo el último lograr su intento por prestarle auxilio al sorprendido uno de los hijos del dueño de la referida fábrica y uno de los dependientes.

Según tenemos entendido y poco más adelante del camino, intentó repetir el atraco y la aprehensión; pero esta vez, y debido á la casualidad, apareció el padre del Muriel, que logró hacer huir al desconocido, asustado sin duda por la energía del padre del atracado.

**Continúa** vendiéndose exquisita carne de cordero, en la carnicería de Clemente Chapado, Perras, 60.

Por la Guardia Civil de Montánchez ha sido detenido el vecino de Santa Ana, Martín Jerez Rico, como presunto autor de la tala de catorce cepas, en una viña de Antonio Galán Sánchez.

### Para vinos y licores

#### MANUEL SIMON

Por la benemérita del puesto de Miajadas fué detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal al vecino de Salvaleón (Badajoz), Ramón Garrido Guerrero, por dedicarse á vender pólvora de contrabando de la llamada de caza, habiéndole ocupado 170 paquetes, un mulo y siete pesetas en calderilla, siendo entregado al Representante de la Sociedad de Explosivos, en aquella población, don Julián Aguado.

En la Secretaría general de la Universidad de Salamanca se halla vacante una plaza de Escribiente, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, convocándose á los que estando en posesión del Título de Bachiller, deseen obtenerla, para que presenten sus instancias docu-

mentadas en las oficinas de la misma, durante el plazo de veinte días contados desde la publicación del anuncio en los periódicos oficiales.

Transcurrido el plazo de convocatoria, y previo un examen de competencia por los aspirantes, ante el Tribunal que designará el Rectorado y que habrá de versar sobre escritura (expedición y forma de letra), Aritmética en sus principales reglas y Ortografía, todo el práctico, se procederá por el mismo de acuerdo con dicho Tribunal, á la formación de la correspondiente propuesta unipersonal, conforme con lo dispuesto en la ley de 14 de Agosto de 1895 y Real decreto de 9 de Enero de 1899.

*El Diario de Madrid.*—El lunes próximo, día 14, empezará á publicarse en la Corte *El Diario de Madrid*, periódico independiente de la tarde, político, financiero y literario cuya Dirección ha sido confiada al antiguo periodista y escritor financiero Sr. CEBALLOS TERESI.

En virtud de oposición ha sido nombrado Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria de tercera clase con destino á Valencia de Alcántara, don Santiago Herrero y González.

«Uno de estos días, saldrá de Barcelona directamente á esta capital, el viajante de *El Siglo de Barcelona* don Enrique Martí, con un espléndido muestrario de toda clase de artículos y los últimos modelos de *Paris y Viena*, en sombreros y toda clase de confecciones de Señora, Caballero, y Niños, al objeto de que los encargos que se confían á dichos Grandes Almacenes, estén aquí antes de la Feria».

El próximo día de San José, á las once de la mañana, se verificará en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, un sorteo para la amortización de diez acciones, de las especificadas en el inciso (b) del artículo 4.º del Reglamento, que se emitirán para la fundación de la Caja. El acto será público y se verificará en la forma que prescribe el Reglamento por que se rige dicha institución. Para que llegue á conocimiento de los señores tenedores de las referidas acciones, se ha fijado en el tablón de edictos del Establecimiento el oportuno anuncio.

A los efectos legales se ha presentado al ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial, el Aspirante á la Judicatura don José Bozas Moreno.

Se anuncia la provisión de 258 plazas de Vigilantes de cárceles de tercera clase, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los aspirantes á dichas plazas deberán reunir las condiciones siguientes:

Ser licenciado del ejército, no exceder de cuarenta años, carecer de antecedentes penales y sufrir un ligero examen de lectura, escritura, nociones de Gramática, Aritmética y legislación de Prisiones, con sujeción á los programas publicados en 30 de junio de 1908.

### PARA SOLIDEZ Y ELEGANCIA

la Zapatería de Granado

Alejandro Arteaga. — (Sastre)

PUERTA DEL SOL, 8.—MADRID

Participa á su distinguida clientela y al público en general, que en la segunda quincena del corriente Marzo, tendrá el gusto de visitarles con un magnífico surtido de géneros ingleses para la próxima estación á precios económicos.

Lo mejor para felicitar el día de San José es una postal.

Pero antes de comprarla, examinar la exposición de postales de EL NOTICIERO.

## Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 15 (11'30).

Besada

El exministro conservador señor González Besada ha confirmado las noticias publicadas por la prensa respecto á su resolución de apartarse temporalmente de las tareas parlamentarias, diciendo que esa manera de pensar la tiene desde el mes de Noviembre.

No tengo otro patrimonio, dijo, que mi trabajo y á él necesito dedicar algún tiempo.

Aunque es firme mi resolución de no ser diputado, desgraciadamente lo seré, porque he sabido presentar mi candidatura quiera yo ó no quiera; pero no podrán obligarme á que tome parte en las tareas parlamentarias sin mi voluntad.

Me aparto circunstancialmente de la política, pues creo tengo derecho al descanso transitorio, después de mi permanencia en el último gobierno conservador.

En el caso de que se planteara en el parlamento algún asunto que me impulsara el sacrificio de tener

que asistir al Congreso é intervenir en su discusión, hablaría con la franqueza que acostumbro.

Moret

Regresó el señor Moret de Granada.

Esperábase en la estación gran número de amigos.

Escritor grave

El ilustre escritor y poeta don Felipe Pérez y González, se encuentra gravísimo de la larga enfermedad que padece.

Los médicos desconfían de que salve.

La gran vía

Se ha acordado inaugurar las obras de la Gran vía el día 31 de este mes.

Visita-regia

La visita anunciada que hará á Madrid la reina Amelia de Portugal, será de carácter puramente particular y familiar.

Declaraciones

El señor Cobián hizo ayer algunas declaraciones á los periodistas, asegurando que se concederá al señor Canalejas el decreto de disolución y que para mediados de Junio estará funcionando el parlamento.

Negó las dificultades de que hablan algunos periódicos sobre las cuestiones en el Vaticano, de someter á las asociaciones religiosas á la ley civil de Asociaciones, evitando existan privilegios y reducir el excesivo número de órdenes religiosas, y que todo esto será resuelto por el Gobierno.

Conste, añadió, que soy católico de verdad, á pesar de eso.

Canalejas

Esta tarde se celebrará consejo de Ministros.

El señor Canalejas ha declarado que antes de la reunión de Cortes se inaugurarán en España unas 4.000 cajas de ahorro popular.

«El Imparcial»

Dedica su fondo el diario madrileño al estudio de nuestros servicios de comunicaciones y de su inaplazable reforma.

Excita al señor Canalejas á que las lleve á cabo.

Matadero clandestino

Se ha descubierto un matadero clandestino en esta corte, siendo detenidos los que lo explotaban.

Beneficio

Celebróse anoche en la Princesa la función á beneficio de la eminente actriz María Guerrero.

El teatro estaba brillantísimo y la actriz fué ovacionada muchas veces, recibiendo muchos y valiosos regalos de sus admiradores.

Rumores

Persisten los rumores de que existen dificultades dentro del Gobierno.

Los ministeriales lo niegan rotundamente.

«El Imparcial» duda que el señor González Besada pueda sustraerse de acudir á las cortes, después del veto que el señor Maura ha puesto á algunos amigos suyos en el actual encasillado de candidatos conservadores, para salir diputados.

Pose-ion

Ha tomado posesión de su cargo de oficial primero del Ministerio de la Gobernación, el exgobernador de Sevilla señor San Martín.

Ascensos

En breve se firmarán algunos ascensos en el generalato.

«A. B. C.»

El periódico «A. B. C.», publica un suelto muy tendencioso, diciendo que se ha exagerado mucho en la cuestión del retraimiento del señor González Besada, puesto que es seguro saldrá diputado por Algeciras, que es lo único que dicho señor desea.

De Sevilla

El rey visitó ayer las ruinas de Itálica, acompañado de las autoridades y de varios palaciegos.

Comentarios

Se comentan mucho las declaraciones hechas por el señor González Besada y el que en ellas dicho hombre público no haya aludido nada al señor Maura.

El boicottage

En Gijón se sigue sosteniendo por los obreros el «boicottage» al ferrocarril de Langreo.

La mala prensa

Dicen de Pamplona que en el casino de Estella se ha prohibido la lectura de los periódicos liberales.

Los liberales, socios del casino,

protestaron del acuerdo, rompiendo los periódicos reaccionarios y armándose grandes escándalos.

Luchas

De Tänger dicen que persiste la lucha entre las kábilas partidarias y adversas á Muley-Hafid.

Banquete

La oficialidad de caballería de Sevilla ha obsequiado con un banquete á su compañero el heroico señor Cavalcanti.

Moret

Al salir en Granada para Madrid el señor Moret, se desplomó la población á despedirle á la estación, dándole grandes vivas al arrancar el tren.

De Melilla

Recíbense noticias de un gran temporal que se ha desencadenado en Melilla.

Los kabileños se preparan para combatir á la mehallá que ha anunciado el Hafid.

Los moros han devuelto un falucho que apresaron en Nador á un comerciante de Gibraltar.

La policía ha apresado cinco fusiles.

El día 19 se celebrará la jura de la bandera, por los reclutas que están en la plaza y campamentos.

Se ha ordenado que constituyan el servicio de la plaza los regimientos de Ceriñola, María Cristina y San Fernando.

Encarcelamiento

Ha sido encarcelado en Valladolid el conde de Oliva de Gaitán, como complicado en el crimen del castillo de Canterac.

Doncella full

En San Petersburgo un célebre bandido para burlar á la policía se disfrazó de doncella y se puso á servir en una casa donde pensaba dar un golpe.

Afortunadamente fué descubierto á tiempo.

De Suecia

Según telegrafían de Stokolmo el Rey de Suecia ha marchado á Cap Martín.

En Casablanca

Dicen de Casablanca que persiste la guerra de las kábilas contra los franceses.

Funerales

En Reux se efectuaron los funerales del alcalde de Viena, asistiendo el emperador Francisco José.

De Roma

Dicen de Roma que para mediados del próximo Abril se verificará la traslación de los restos mortales de S. S. León XIII á su panteón definitivo.

Ha salido para Madrid el embajador de España en el Quirinal señor Marqués de Vedterrazo.

AGENCIA MODERNA

## Madrid Cómico

El número 4.º está á la venta en EL NOTICIERO.

## Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

Cuvée Réservee

Super Prima

Extra Dry (muy seco)

Compárese con las mejores marcas Extranjeras.

De venta en todos los Establecimientos de Coloniales, Confiterías, Casinos y Fondas. Representante en Cáceres, A. Bazaga.

## Se vende

Un coche familiar y una tartana en buen uso con guarniciones. Para tratar, San Antón, 30.

## Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

Tip. de «El Noticiero», Alfonso XIII, 8

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA

SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta  
años y en la actualidad pasan de

**DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER**  
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,  
ES LA

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-  
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE  
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS  
MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS  
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE  
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER  
en todas las ciudades del  
mundo.



CACERES

General Ezponda, núm. 1

DESAPARECER  
en cinco minutos con la HEMICRAMINA del  
doctor CALDEIRO  
El dolor de cabeza, jaqueca, desmayos, en  
cinco minutos con la Hemicramina del Doctor  
M. Caldeiro. La Hemicramina es notabilísima  
en la Neuralgia á frigori (producida por el frío),  
la Clásica Disfraga de los tuberculos, Dismenorrea, etc.  
no solo en los casos de jaqueca rebe, sino en los espasmos de etiología arterial, en  
intercostales anémicas y siliticas, en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la  
retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendable por su clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3 50  
pesetas caja.—ARENAL, 75.—PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

## EL DOLOR DE CABEZA

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fabricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos  
Nitrito de sosa  
Sales de potasa  
Sulfato de amoníaco  
Sulfato de sosa

Glicerina  
Acido sulfúrico anhidro  
Acido sulfúrico ordinario  
Acido nítrico  
Acido clorhídrico

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.  
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y deter-  
minación de los mejores abonos.  
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional  
de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SE. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial  
para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para  
su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

á sus Representantes en Cáceres  
José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29  
Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

## Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoníaco.—Nitrito de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

### SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRA  
Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia  
MARCELIANO MANZANO  
GRAJAS, 1.—CACERES

BARCELONA

## PEDRO RIERA

Paseo de la Aduana, 19

COMISIONISTA EN GANADO LANAR Y CERDA

Esta antigua casa se dedica á la venta de ganados en comi-  
sion y facilita precios de mercado al que lo solicite.

Dirección telegráfica: PEDRO RIERA.—Barcelona

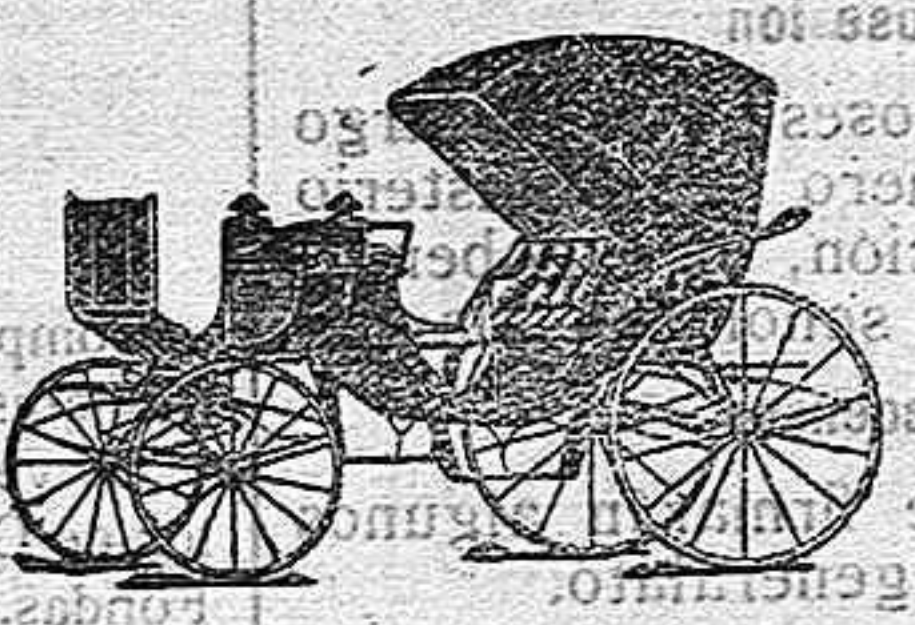
## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos  
los terrenos y cultivos

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

### DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile  
Jovellanos, 5, MADRID



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES  
EN LOS

talleres de construcción y reparación

## HIJO DE F. GUTIERREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

## Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su do-  
lencia debe desesperarse Muchos  
son los que han consultado con no-  
tabilidades médicas de Paris, Lon-  
dres, Berlin, New-York, Roma y  
Madrid, sin encontrar alivio con  
otros tratamientos y en cuanto dicen  
médicos les han recetado el ELIXIR

### SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)  
ha recobrado la salud con su uso,  
largos años perdida.  
Con mucha frecuencia las fer-  
mentaciones anormales del estómago  
producen acedias y vómitos que se  
corrigen inmediatamente con este  
medicamento quitándose las náuseas,  
dolores, ardores epigástricos,  
aguas de boca y tendencia al vómito,  
la digestión se normaliza, el enfer-  
mo come más, digiere mejor y se  
nutre, aumentando de peso si es-  
ta enflaquecido.  
De venta en las principales farmacias  
del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo fallado á quien lo pida

Jorge Domínguez  
COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduría oficial de explosivos de  
todas clases, piedras para molinos de «La  
Dordoña» y «La Ferte», herramientas y  
demás accesorios para molinería.  
2, EZPONDA, 2.—Cáceres

## AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de  
mercancías.—Coches para el servicio de los  
viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.  
Se reciben avisos en el Comercio de don  
Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—  
Cáceres.—Hay teléfono.

## Gran Fábrica y Taller de construcción DE COCHES DE TODAS CLASES

REPARACION Y MODIFICACION  
MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRTICA

Casa fundada en 1860

ELEGANCIA,  
Buena gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos,  
con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

HIJOS DE V. BOMATI

## HIERROS, ACEROS,

## FERRETERIA Y COLONIALES

DE

## Sobrino

de

## Gabino Diez

CORTES, 40

CÁCERES

Grandes existencias  
en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

**A 5 PESETAS**  
relojes de bolsillo, niquelados y de acero. Garantizados por un año

**RELOJERIA FRANCESA**



**A 4.50 PESETAS**  
DESPERTADORES  
Garantizados por un año

RELOJES, extraplanos de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplanos de plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel; variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega, Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.  
Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para despacho.  
Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapeadas.  
GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado al eje.  
En esta antigua relojería siguen haciéndose toda clase de composturas con el mayor esmero.

**JORGE CAPDEVIELLE**

ALFONSO XIII, NÚM. 23.-CACERES

LA MEJOR CERVEZA ES

**Gusto, elegancia!**

la de **La Cruz**  
del **Campo**

VERDADERAS PRECIOSIDADES  
Grandioso surtido en postales última novedad, de gran fantasía, a precios sumamente económicos.  
No comprar postales sin antes ver las que presenta EL NOTICIERO, Alfonso XIII, núm. 8.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS Pesetas

CAPITAL SOCIAL	{ Suscrito.....	5.000.000
	{ Desembolsado....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.....		3.372.556'98
Reservas.....		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.....		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

**Abonos Calizos**

con patente de invención  
Saco de 50 kilos TRES pesetas.—Se cambia por granos.

Melchor Gómez Saucedo  
CACERES

**Café de Viena**

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias

16. ALFONSO XIII. 16  
CACERES

DISPONIBLE

**No comprar postales!**

sin antes visitar la extensa y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO.  
Inmenso surtido; verdadera fantasía; últimas novedades. Precios increíbles.

**LA NEW-YORK**

Sociedad Mutua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES

**RELOJERIA MADRILEÑA**

Fernando Cezón

SAN JUAN, 120.—CACERES

**RELOJES**

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel. Extraplanos de alta precisión, a precios de fábrica.

Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 a 25 pesetas. Preciosos relojos para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bonitas incrustaciones, de 15 a 35 pesetas. Relojes de oro, 18 k., para señora, tres tapas, desde 65, de una sola tapa, 55 pesetas.

Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templetes y campanas para las mismas a precios muy reducidos y plazos convencionales.

Se remiten presupuestos a los Ayuntamientos que lo soliciten.

Pedid dibujos y cuantos datos necesiten, a la

**RELOJERIA MADRILEÑA**

Cáceres

**GRESHAM**

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANIA INGLESA DE

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1868

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1898.—	Pesetas 175.834.946
Ultimos	1908.—	250.968.089

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Pesetas 614.156.550

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido a las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento de 26 de Julio sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Agencias principales e inspecciones en  
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.  
Bilbao: Gran Vía, 18.  
Cáceres: Alfonso XIII, 30.  
Málaga: Marqués de Larios, 4.

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES  
Banco de Inglaterra.  
London Joint Stock Bank, Ltd.  
Glyn, Mills, Currie & Co.  
London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España..... } MADRID  
Crédit Lyonnais..... }  
Banco Hispano-Americano..... }

y en provincias, los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 3 de Diciembre de 1909 por la Comisaría General de Seguros (Art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento)

**Material de electricidad**

APARATOS. TULIPAS. PANTALLAS

CALIENTA-PIES Y CAMAS ELÉCTRICAS

LAMPARA OSRAN A. E. G.

PHILIPS Y Z en todos los tamaños

**Maria Latorre**

EZPONDA, 5-CACERES

MATERIAL PARA TIMBRE

Gramophones últimos modelos

GRAN SURTIDO EN DISCOS ARTISTICOS

Material de fotografía

**MOTORES DE GAS POBRE.—PAXMAN**

Sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN

Sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas alta precisión y Compouna

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares

PAXMAN

Correas

Accesorios

BOMBAS

de émbolo a brazo, mala cate y motor

Bombas centrifugas, elizoidales—CHERRI, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberias de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & C

MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite



**EL NOTICIERO**

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-CACERES